



Club Los Tortugas



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AUTOMOVILISMO
DEPORTIVO, CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
III VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO – CNA
CARRERA “RETO TRIPLE TORTUGAS”
III VALIDA DEL CAMPEONATO AUTOS DE CALLE Y SAN DIEGO
SABADO 28 DE JUNIO 2025**

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores.

1. **NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** RETO TRIPLE TORTUGAS
2. **CLUB ORGANIZADOR:** Club Deportivo Los Tortugas
3. **CIUDAD Y FECHA:** Tocancipá, sábado 28 de junio de 2025
4. **PATROCINADORES:** Tu Llanta
5. **ESCENARIO:** Autódromo de Tocancipá
6. **LONGITUD DEL CIRCUITO:** Válida: dos mangas circuito corto mixtos y una manga circuito largo
7. **SENTIDO DE GIRO:** Dos sentidos de giro, horario y antihorario.
8. **TIPO DE COMPETENCIA:** Prueba de VELOCIDAD – El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones.
9. **TIPO DE LARGADA:** En Movimiento.
10. **SERIES:** 2 series de 25 minutos antihorario, y una serie de 55 minutos horario.

11. CATEGORÍAS:

- | | | |
|--------------|------------|--|
| CATEGORIA I | Grupo FL: | Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante |
| | Grupo P1: | Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta |
| | Grupo PC: | Prototipos Caterham hasta 2.000 CC. motores de automóvil |
| CATEGORIA II | Grupo GT: | GT de 2.750 cc. en adelante |
| | Grupo TT2: | Turbo turismos hasta 1.600 cc. |
| | Grupo ST2: | Super Turismos hasta 2.000 cc. |
| | Grupo TT1: | Turbo turismos hasta 1.200 cc. |
| | Grupo ST1: | Turismos hasta 1.600 cc. |
| | Grupo T2: | Turismos 2000 |

12. **CAPACIDAD DE LA PISTA:** Hasta 55 vehículos nacionales.
13. **INSCRIPCIONES:** CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com.





Club Los Tortugas



VALORES CNA		
ORDINARIAS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 575.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$420.000
EQUIPOS EXTRANJEROS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 0
Entiéndase por equipos extranjeros PILOTOS y VEHICULOS que vienen del exterior a competir.		
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 750.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 550.000
LICENCIAS: Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo Tel: 3118080868		
No se aceptarán inscripciones que NO estén totalmente diligenciadas.		
VALORES SAN DIEGO		
ORDINARIAS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 425.000
	San Diego regularidad plus	\$ 215.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 325.000
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 510.000
	San Diego regularidad plus	\$ 260.000
	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 379.000
VALORES AUTOS DE CALLE		
ORDINARIAS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$ 450.000
EQUIPOS FORANEOS	Hasta el martes 24 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$320.000
EXTRA-ORDINARIAS	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$540.000
EXTRA-ORDINARIAS FORANEOS	Hasta el jueves 26 de junio de 2025 a las 16:00 horas	\$384.000
Les recordamos que dentro de la fecha de las inscripciones ordinarias está incluido el valor de esta, si no cancela dentro de esa fecha debe cancelar el valor de la extraordinaria.		

14. CREDENCIALES: Para CNA se autorizan 8 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Para San Diego y Autos de Calle 5 credenciales por carro incluido el piloto

15. REVISION TECNICA ORDINARIA: Autódromo de Tocancipá sábado 28 de junio 2025. Ver anexo 1.

16. CLASIFICACIONES: sábado 28 de junio 2025. Ver anexo 1.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

Se hará una tanda clasificatoria en sentido Anti-horario, dividida en 2 grupos así: grupo 1 (ST1, ST2, TT1, TT2, GT y T2) y grupo 2 (FL, P1, PC), la duración será de 20 minutos para cada grupo. La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

La grilla de las siguientes mangas, se dará según el orden de llegada de los participantes de la manga anterior sin importar la categoría a la cual pertenezcan.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos, proporcional a su rendimiento.

Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.





Club Los Tortugas



17. REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA: sábado 28 de junio de 2025. Salón VIP. Ver anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co.

18. RECLAMACIONES: Conducta Antideportiva: \$ 1.000. 000.

Estado Mecánico: \$ 500.000

19. PARQUE CERRADO: Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

20. PESAJE:

- a) La revisión técnica previa a la competencia NO incluirá el pesaje de los vehículos, pero las básculas oficiales estarán disponibles para los competidores que deseen verificar el estado de sus autos.
- b) Una vez concluida la clasificación, todos los autos deben pasar por el pesaje para verificar oficialmente su conformidad reglamentaria para la respectiva categoría y validar los tiempos obtenidos.
- c) Si un vehículo termina su sesión antes de la caída de la bandera a cuadros, deberá pasar por la báscula antes de regresar a su pit. En caso de no hacerlo, su tiempo será anulado sin lugar a reclamaciones y saldrá del último lugar de la grilla.
- d) Al finalizar cualquier manga de una jornada, todos los autos son susceptibles de ser convocados por la Comisión Técnica a pesaje de por parte de los comisarios respectivos quienes aleatoriamente escogerán los vehículos a controlar según su criterio. Si algún participante ha interpuesto una reclamación sobre cualquier otro vehículo de su categoría inicial o la de ascenso si le ha correspondido hacerlo, el vehículo reclamado queda de inmediato a disposición de la Comisión Técnica para atender el requerimiento y el control se hará con presencia del o los pilotos demandante y demandado o sus delegados debidamente registrados.
- e) Al terminar totalmente una prueba, habrá el parque cerrado durante el cual los comisarios convocarán al pesaje a los autos que en su criterio consideran conveniente o necesario revisar y homologar su resultado. O atenderán las reclamaciones técnicas que se hayan podido causar.”

Si un vehículo es solicitado para revisión de pesaje por parte de otro competidor, previo cumplimiento de los requisitos de reclamación deberá atender la orden específica de los comisarios técnicos.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y determinar su regreso a la pista.

21. REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA: Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

22. PUBLICIDAD: Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.





Club Los Tortugas



23. CRONOMETRAJE: Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor.

Cualquier daño que se presente en el transmisor suministrado por Autodromos S.A. y/o la Organización bien sea por un accidente, manipulación o mal uso de este debe ser asumido económicamente por el piloto del vehículo inscrito al cual le fue asignado el dispositivo.

24. NÚMEROS: Se deberán portar UNICAMENTE de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.

25. LLANTAS: Obligatorio el uso de llantas WestLake para las categorías ST1, ST2, TT2, TT1 en las siguientes referencias:

TURISMOS: Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:

ST1: 195/50 R15 SA57

ST2: 195/50 R15 SA57 - 205/50 R15 SA57

TT2: 195/50 R15 SA57 - 205/50 R15 SA57 - 205/40 R17 SA57

TT1: 195/50 R15 SA57

T2: 195/50 R15 SA57

P1: Llantas radiales semi slicks tread ware mínimo 100, en cualquier marca.

Libre para las Categorías GTB, GT, PC y FL.

26. PREMIOS: Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera, siempre y cuando se haya conformado Esta (mínimo 4 vehículos)

27. AUTORIDADES:

Comisarios Deportivos	Sr. Alejandro Cruz - (presidente) – FCAD. Sr. Andrés Rodríguez – FCAD. Sr. William Heredia – FCAD.
Director:	Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
Director Adjunto:	Sr. Wilmar Hernández – FCAD.
Comisarios Técnicos:	Sr. Fernando Porras – FCAD. Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.
Veedores:	Sr. Sorani Vera – FCAD. Sr. Paola Galvis – FCAD.
Jefe de Pits:	Sra. Mariluz Paiba – FCAD.
Cronometraje	Autódromos S.A.
Médico Oficial:	Dr. Rene Ramírez – FCAD.
Jefe de Seguridad:	Sr. Andrés Bruce – FCAD.
Pace Car Oficial:	Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
Pace Car Médico:	Sr. Tomas Zenke – FCAD.
Comité de Seguridad:	Sr. Alejandro Cruz – FCAD. Sr. Camilo Rodríguez – FCAD. Sr. Andrés Bruce – FCAD. Sr. Álvaro Pachón R. – Representante Club Los Tortugas. Sr. Representante de Autódromos S.A. Sr. Un delegado de los Pilotos.
Organización General:	Club Los Tortugas
Dirección Deportiva del Club:	Sr. Álvaro Pachón R.





Club Los Tortugas

ANEXO # 1



HORARIO VÁLIDA "RETO TRIPLE TORTUGAS" 28 DE JUNIO 2025

HORA		ACTIVIDAD
6:30 am.	7:05 am.	Puerta Abierta AUTOS DE CALLE / SAN DIEGO (CLUB LOS TORTUGAS)
7:40 am.	8:00 am.	Prácticas libres AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club
8:05 am.	8:25 am.	Prácticas libres SAN DIEGO – Club Los Tortugas
8:30 am.	9:15 am.	Puerta Abierta Autódromos CNA
7:50 am.	8:20 am.	Reunión de autoridades
8:30 am.	8:50 am.	Revisión de Pista
8:00 am.	9:30 am.	Revisión técnica ORDINARIA CNA
8:30 am.	9:10 am.	Revisión técnica EXTRAORDINARIA Autos de calle / San Diego / Club Los Tortugas
9:15 am.	9:35 am.	Clasificación SAN DIEGO Club Los Tortugas Anti-horario circuito corto mixtos
9:45 a.m.	10:15 a.m.	Reunión pilotos CNA obligatoria
9:40 am.	10:00 am.	Clasificación AUTOS DE CALLE bajo responsabilidad del Club Anti-horario circuito corto mixtos
10:10 am.	10:30 a.m.	Carrera Regularidad Plus Sentido Anti-horario circuito largo
10:30 a.m.	11:00 a.m.	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA
10:40 a.m.	11:00 a.m.	Prácticas libres CNA todos los grupos Sentido- antihorario circuito corto mixtos
11:10 am.	11:40 am.	Carrera San Diego precisión sentido Anti - horario circuito largo
11:50 am.	12:10 pm.	Clasificación Grupo I STI, TT1, ST2, TT2 y GT antihorario circuito corto mixtos
12:15 pm.	12:35 p.m.	Clasificación grupo II PC, P1 y FL antihorario circuito corto mixtos
12:45 pm.	13:15 pm.	Primera Carrera Autos de Calle Sentido Anti-horario circuito corto mixtos
13:25 pm.	13:55 p.m.	Primera Carrera San Diego velocidad sentido Anti-horario circuito corto mixtos
14:10 pm.	14:20 pm.	Actos Protocolarios
14:20 pm	14:30 pm	Vuelta de cortesía pace car y formación pre-grilla CNA
14:35 p.m.	15:00 p.m.	Primera manga Reto Triple Tortugas CNA Sentido Anti-horario corto mixtos
15:05 p.m.	15:25 p.m.	Segunda garrera de velocidad San Diego sentido antihorario circuito corto mixtos
15:30 p.m.	15:55 p.m.	Segunda manga Reto Triple Tortugas CNA Sentido Anti-horario corto mixtos
16:00 p.m.	16:30 p.m.	Segunda carrera Autos de Calle circuito corto mixtos anti- horario
16:35 p.m.	17:30 p.m.	Tercera manga Reto Triple Tortugas CNA Sentido horario circuito largo
18:00 pm	18:30 pm	PREMIACIÓN

NOTA

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia. Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

